

Estudio No. 30-2021
Gestión del expediente digital

I. Alcance

Revisar la gestión del expediente digital de las solicitudes de pensión presentadas por los afiliados del Régimen Transitorio de Reparto (RTR), del 01/01/2020 al 09/04/2021.

II. Objetivo

Revisar el proceso de indexación de los documentos en el expediente digital, de los trámites de pensión del RTR.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión:

Se verificó la recepción, registro y el proceso de indexación de los documentos en el expediente digital para una muestra de los 43 casos de solicitudes de pensión presentadas por los afiliados del RTR, determinándose 11 casos con observaciones, las cuales fueron comunicadas a la Administración para su corrección.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 90-2021 del 12 de agosto de 2021.